

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
DE ECHEANDIA - LOADCARGA S.A.**
RUC.: 1291750652001
RECINTO GRAMALOTE - VENTANAS - LOS RÍOS - ECUADOR

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
PERIODO - 2017**

Babahoyo, 31 de Marzo del 2018

Señores,
ACCIONISTAS DE LOADCARGA S.A.
Presente.-

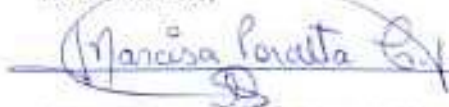
De Mis Consideraciones:

Yo, **NARCISA JESÚS PERALTA CONTRERAS** en mi calidad de Gerente General de **LOADCARGA S.A.** Como Representante Legal de la misma; es mi deber informar a ustedes, el resultado de las operaciones y transacciones realizadas por **LOADCARGA S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**, las mismas que se reflejan en los Estados Financieros, cumpliendo con lo Dispuesto en la Ley de Compañías, que de acuerdo a mi criterio personal y sin otro particular lo resumo en dos puntos básicos.

1. La actividad principal de nuestra compañía es de **SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**, siendo nuestros clientes personas naturales y/o jurídicas;
2. De acuerdo a los estados financieros se puede observar que los resultados están conforme a los movimientos registrados en el periodo contable 2017.
3. La compañía de transporte tiene como visión en los años posteriores se puedan ejecutar los proyectos para los cuales fue constituida la empresa y así generar ingresos.
4. Además lograr afianzarnos en el mercado local, que es el fin anhelado por todos.

Con mis especiales consideraciones.

Atentamente,



NARCISA JESÚS PERALTA CONTRERAS
GERENTE GENERAL - LOADCARGA S.A.